





FECHA DE APROBACIÓN:  
10/12/2014

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2015**

Nombre del Programa 1 Infraestructura social para el Desarrollo Municipal  
 Unidad(es) Responsable(s) Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos / Secretaría de Desarrollo Social

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		
CLASIFICACIÓN	DIGITO	CONCEPTO
<i>Finalidad</i>	2	Desarrollo Social
<i>Función</i>	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
<i>Subfunción</i>	2.2.2	Desarrollo Comunitario
<i>Sub/Subfunción</i>		

DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2 Igualdad de oportunidades para todos	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (EJES, ESTRATEGIAS U OBJETIVOS GENERALES)	
Eje 1, Objetivo Gral. 1, Estrategia Gral. 1	
NIVEL INMEDIATO INFERIOR (OBJETIVO O LINEA ESTRATÉGICA)	
Programa 1, Objetivo 1, Estrategia 1	

RESUMEN NARRATIVO	
FIN	
Contribuir a mejorar la calidad de vida y disminuir la vulnerabilidad de las familias del Municipio de Puebla en situación de pobreza mediante el mejoramiento de servicios básicos y espacios en la vivienda (meta de la administración disminuir en 0.1 el promedio de carencias)	
INDICADOR (a nivel Fin) (Nombre)	Promedio de carencias sociales de la población en pobreza multidimensional (Fuente: CONEVAL 2010 promedio 2.0)

PROPÓSITO	
Las familias poblanas en situación de pobreza cuentan con mejores viviendas y acceso a servicios básicos	
INDICADOR (a nivel Propósito) (Nombre)	Población con carencia en calidad y espacios de la vivienda en la última medición de CONEVAL (Fuente: CONEVAL 2010: 202,960 Personas)

COMPONENTE 1 (bienes y/o servicios, dirigidos al beneficiario)	LA 1 Obras en espacios públicos (con trabajos de rehabilitación y/o construcción y/o mantenimiento) ejecutadas
--	--

INDICADOR 1 (Nombre)	Porcentaje de obras en espacios públicos (trabajos de rehabilitación y/o construcción y/o mantenimiento) ejecutadas
-------------------------	---

COMPONENTE 2 (bienes y/o servicios, dirigidos al beneficiario)	LA 4 y 5 Obras y proyectos de infraestructura hidrosanitaria (en materia de agua y/o drenaje y/o alcantarillado pluvial y sanitario, así como plantas de tratamiento y/o limpieza y/o desazolve de cauces) que benefician a zonas con alto y muy alto grado de marginación, ejecutadas
--	--

INDICADOR 1 (Nombre)	Porcentaje de obras y proyectos ejecutadas (en materia de agua y/o drenaje y/o alcantarillado pluvial y sanitario, así como plantas de tratamiento y/o limpieza y/o desazolve de cauces) en zonas de alta y muy alta marginación
-------------------------	--

COMPONENTE 3 (bienes y/o servicios, dirigidos al beneficiario)	LA 6 Obras de infraestructura eléctrica en zonas de alta y muy alta marginación realizadas
--	--

INDICADOR 1 (Nombre)	Porcentaje de inversión en obras de infraestructura eléctrica en zonas de alta y muy alta marginación realizada
-------------------------	---

COMPONENTE 4 (bienes y/o servicios, dirigidos al beneficiario)	LA 8 y 9 Acciones en materia de vivienda, en convenio con la Federación y el Estado, que benefician a la población que se encuentra en zonas de alta marginación del municipio, realizadas
--	--

INDICADOR 1 (Nombre)	Porcentaje de acciones en materia de vivienda en zonas de alta y muy alta marginación realizadas
-------------------------	--

COMPONENTE 5 (bienes y/o servicios, dirigidos al beneficiario)	LA 11 Obras en materia de infraestructura educativa, mediante convenio con la Federación y/o el Estado, ejecutadas
--	--

INDICADOR 1 (Nombre)	Porcentaje de obras en materia de infraestructura educativa ejecutadas
-------------------------	--

COMPONENTE 6 (bienes y/o servicios, dirigidos al beneficiario)	LA 1 Mantenimiento a calles, parques y jardines, realizado
INDICADOR 1 (Nombre)	Porcentaje de metros cuadrados con mantenimientos realizados a áreas verdes del municipio
COMPONENTE 7 (bienes y/o servicios, dirigidos al beneficiario)	Acciones de infraestructura y equipamiento en instituciones educativas implementadas
INDICADOR 1 (Nombre)	Porcentaje de instituciones educativas atendidas con infraestructura y equipamiento
COMPONENTE 8 (bienes y/o servicios, dirigidos al beneficiario)	Calidad de espacios de la vivienda mejorada
INDICADOR 1 (Nombre)	Porcentaje de viviendas con espacios mejorados
COMPONENTE 9 (bienes y/o servicios, dirigidos al beneficiario)	Infraestructura social en zonas de atención prioritaria urbana implementada
INDICADOR 1 (Nombre)	Porcentaje de acciones sociales orientadas a reducir la pobreza realizadas

ACTIVIDADES

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
C1	1 LA 1 Realizar 2 reportes de seguimiento a las obras de rehabilitación y/o construcción y/o mantenimiento de espacios públicos, autorizadas por la Federación
	2 LA 1 Ejecutar 1 Programa de obras de espacios públicos diseñados, rehabilitados, construidos y con obras de mantenimiento ejecutados con recursos federales y/o estatales y/o municipales, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda)
	3 LA 1 Ejecutar 1 Programa de obras de espacios públicos diseñados, rehabilitados, construidos y con obras de mantenimiento ejecutados con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales; o derivadas de peticiones ciudadanas extraordinarias y/o situaciones emergentes, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda)
	4
	5
C2	1 LA 4 y LA 5 Realizar 2 reportes de seguimiento a las obras de infraestructura hidrosanitaria (en materia de agua y/o drenaje y/o alcantarillado pluvial y sanitario, así como plantas de tratamiento y/o limpieza y/o desazolve de cauces) derivadas de los convenios y transferencias municipales realizadas hacia el Estado
	2 LA 4 y LA 5 Ejecutar 1 Programa de obras de infraestructura hidrosanitaria (en materia de agua y/o drenajes sanitario y pluvial, así como plantas de tratamiento y/o limpieza y/o desazolve de cauces) con recursos federales y/o estatales y/o municipales, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda)
	3 LA 4 y LA 5 Ejecutar 1 Programa de obras de infraestructura hidrosanitaria (en materia de agua y/o drenajes sanitario y pluvial, así como plantas de tratamiento y/o limpieza y/o desazolve de cauces) con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales o derivadas de peticiones ciudadanas extraordinarias y/o situaciones emergentes, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda)
	4
	5
C3	1 LA 6 Realizar 2 reportes de seguimiento de las obras de infraestructura eléctrica, derivadas de los convenios y transferencias municipales realizadas hacia el Estado y la Federación
	2 LA 6 Ejecutar 1 Programa de obras de infraestructura eléctrica con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda)
	3 LA 6 Ejecutar 1 Programa de obras de infraestructura eléctrica con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales; o derivadas de peticiones ciudadanas extraordinarias y/o situaciones emergentes, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda)
	4
	5

C4	1	LA 8 y LA 9 Realizar 2 reportes de seguimiento de las acciones ejecutadas en materia de vivienda, derivadas de los convenios y transferencias municipales realizadas hacia el Estado
	2	LA 8 y LA 9 Ejecutar 1 Programa de acciones en materia de vivienda con recursos federales y/o estatales y/o municipales, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda)
	3	LA 8 y LA 9 Ejecutar 1 Programa de acciones en materia de vivienda con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales; o derivadas de peticiones ciudadanas extraordinarias y/o situaciones emergentes, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda)
	4	
	5	
C5	1	LA 11 Realizar 2 reportes de seguimiento de las obras en materia de infraestructura educativa, derivadas de los convenios y transferencias municipales realizadas hacia el Estado
	2	LA 11 Ejecutar 1 Programa de obras en materia educativa con recursos federales y/o estatales y/o municipales, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda)
	3	LA 11 Ejecutar 1 Programa de obras en materia educativa con recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales; o derivadas de peticiones ciudadanas extraordinarias y/o situaciones emergentes, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda)
	4	
	5	
C6	1	LA 1 Celebrar 6 contratos para la ejecución del programa de mantenimiento y modernización de áreas verdes, poda y derribo, fuentes, juegos y ejercitadores, lablero de control y pintura de guarniciones.
	2	LA 1 Ejecutar 3,020,689 m2 de mantenimiento de áreas verdes en las avenidas principales, parques, jardines, banderas monumentales y fuentes del Municipio.
	3	LA 1 Atender 3,600 árboles (poda o derribo) dictaminados por la Dirección de Medio Ambiente (Bajo demanda)
	4	LA 1 Desarrollar 1 curso de certificación en materia de mantenimiento y conservación de árboles del municipio, dirigido a los arboristas de la Dirección de Servicios Públicos
	5	LA 1 Entregar 12 equipos completos de mantenimiento y conservación de árboles a cuadrillas de arboristas certificados
	6	Ejecutar 1 programa de servicios públicos con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales; o derivadas de peticiones ciudadanas extraordinarias o situaciones emergentes (Bajo demanda)
C7	1	LA 11 Implementar 30 acciones de gestión para la construcción de obras de infraestructura educativa con el gobierno Estatal
	2	LA 12 Realizar 7 acciones de equipamiento e implementación de tecnologías de la información en instituciones educativas
	3	Realizar 1 proyecto de Desarrollo Humano y Educativo derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales o de iniciativa privada (Bajo demanda).
	4	
	5	
C8	1	LA3, 9 y 14 Levantar 2,000 cuestionarios para la detección de necesidades de mejora de la vivienda
	2	LA 14 Instalar 2,000 estufas ahorradoras para el mejoramiento de las viviendas
	3	Realizar 1 proyecto de Promoción y Participación Social derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales o de iniciativa privada (Bajo demanda).
	4	
	5	

C9	1	LA 15 Ejecutar 50 proyectos en materia de desarrollo social en Zonas de Atención Prioritarias Urbanas (ZAPU'S) orientados a reducir la pobreza.
	2	LA 15 Implementar 2 proyectos productivos del programa 3X1 a migrantes en coordinación con el programa Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre
	3	Realizar 1 proyecto de Programas Sociales derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y /o municipales o de iniciativa privada (Bajo demanda).
	4	
	5	



FECHA DE APROBACIÓN:  
10/12/2014

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2015**

Nombre del Programa

Prog. 2 Servicios Públicos para el desarrollo

Unidad(os) Responsable(s)

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos / Secretaría de Gobernación / Industrial de Abastos Puebla

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		
CLASIFICACIÓN	DIGITO	CONCEPTO
Finalidad	2	Desarrollo Social
Función	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción	2.2.6	Servicios Comunes
Sub/Subfunción		
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		
2 Igualdad de oportunidades para todos		
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (EJES, ESTRATEGIAS U OBJETIVOS GENERALES)		
Eje 1, Objetivo Gral. 1, Estrategia Gral. 1		
NIVEL INMEDIATO INFERIOR (OBJETIVO O LINEA ESTRATÉGICA)		
Programa 2, Objetivo 2, Estrategia 2		
RESUMEN NARRATIVO		
FIN		
Contribuir a mejorar la calidad de vida y disminuir la vulnerabilidad de las familias del Municipio de Puebla en situación de pobreza mediante el mejoramiento de servicios básicos y espacios en la vivienda (meta de la administración disminuir en 0.1 el promedio de carencias)		
INDICADOR (a nivel Fin) (Nombre)	Promedio de carencias sociales de la población en pobreza multidimensional (Fuente: CONEVAL 2010 promedio 2.6)	
PROPÓSITO		
El gobierno municipal de Puebla opera bajo esquemas que permiten reducir la desigualdad social existente en la prestación de los servicios e infraestructura pública		
INDICADOR (a nivel Propósito) (Nombre)	Porcentaje de luminarias renovadas respecto a la meta establecida en el Plan Municipal de Desarrollo	
COMPONENTE 1 (líneas y/o servicios, dirigidos al beneficiario)	LA 4 Acciones integrales para el mantenimiento, limpieza y control de fauna nociva en mercados municipales y de apoyos, implementadas	
INDICADOR 1 (Nombre)	Porcentaje de acciones de mantenimiento, limpieza y control de fauna nociva en mercados municipales y de apoyo, realizadas.	
COMPONENTE 2 (líneas y/o servicios, dirigidos al beneficiario)	LA 2 Servicio de alumbrado público proporcionado y pagos de consumo de energía eléctrica del Ayuntamiento de Puebla realizados	
INDICADOR 1 (Nombre)	Porcentaje de luminarias que funcionan de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio.	
COMPONENTE 3 (líneas y/o servicios, dirigidos al beneficiario)	LA 6 Panteón municipal y panteones de las juntas auxiliares con mantenimiento de las instalaciones, mejorados	
INDICADOR 1 (Nombre)	Variación porcentual de mantenimientos realizados al panteón Municipal y panteones de juntas auxiliares en 2015 con respecto a 2014.	
COMPONENTE 4 (líneas y/o servicios, dirigidos al beneficiario)	LA 8 Cobertura de servicios de control animal incrementada	
INDICADOR 1 (Nombre)	Variación porcentual de servicios de control animal otorgados en 2015 con respecto 2014	

COMPONENTE 5 (Bienes y/o servicios, dirigidos al beneficiario)	Espacios públicos afectados por situaciones de emergencia, contingencias medioambientales o prácticas delictivas, mejorados
INDICADOR 1 (Nombre)	Porcentaje de mantenimientos a espacios públicos afectados

COMPONENTE 6 (Bienes y/o servicios, dirigidos al beneficiario)	LA 9 Certificación TIF de porcinos en el Rastro Municipal conservada
INDICADOR 1 (Nombre)	Porcentaje de porcinos que cumplen la norma sanitarias Tipo Inspección Federal (TIF)

COMPONENTE 7 (Bienes y/o servicios, dirigidos al beneficiario)	LA 9 Certificación TIF de bovinos en el Rastro Municipal conservada
INDICADOR 1 (Nombre)	Porcentaje de bovinos que cumplen la norma sanitarias Tipo Inspección Federal (TIF)

COMPONENTE 8 (Bienes y/o servicios, dirigidos al beneficiario)	LA 13 Sistema administrativo de Staff, implementado
INDICADOR 1 (Nombre)	Porcentaje de solicitudes atendidas por el Staff

ACTIVIDADES		
COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	
C1	1	LA 4 Realizar 805 acciones de mantenimiento (trabajos hidráulicos, sanitarios, obra civil, entre otros) en Instalaciones de los mercados.
	2	LA 4 Ejecutar 54 acciones de lavado general de mercados.
	3	LA 4 Ejecutar 54 acciones de control de fauna nociva (fumigación, desratización, entre otros)
	4	
	5	
C2	1	LA 2 Realizar 12 pagos a CFE por concepto de consumo de energía eléctrica.
	2	LA 2 Realizar 12 pagos al proveedor del servicio de alumbrado público.
	3	LA 2 Elaborar 4 reportes del mantenimiento preventivo y correctivo realizado al parque luminario del municipio
	4	LA 2 Realizar 4 informes de la Administración de la cuenta virtual por ingreso del DAP
	5	LA 2 Ejecutar 4 etapas de un programa de integración de circuitos de alumbrado público a servicio medido.
C3	1	LA 6 Ejecutar 24 mantenimientos a las instalaciones del panteon municipal
	2	LA 6 Realizar 24 mantenimientos en panteones de las Juntas Auxiliares
	3	LA 6 Realizar 3 actividades especiales para revitalizar el panteon municipal
	4	
	5	

C4	1	LA 7 Brindar 305,000 servicios de protección y control animal a través de esterilizaciones y vacunas
	2	LA 8 Realizar 800 estudios de laboratorio para el diagnóstico del virus de la rabia canina y felina como medida preventiva de salud pública (Bajo demanda)
	3	LA 8 Realizar 2,500 pláticas de difusión sanitaria y tenencia responsable de mascotas, en instituciones educativas.
	4	LA 8 Realizar 24 Jornadas de adopción de mascotas
	5	LA 8 Atender 240 denuncias por maltrato animal (Bajo demanda)
C5	1	Ejecutar 12 mantenimientos a espacios públicos afectados (Bajo demanda)
	2	Ejecutar 12 acciones de limpieza y desazolve de ríos y barrancas (Bajo demanda)
	3	
	4	
	5	
C6	1	LA 12 Realizar 48 pagos para garantizar el proceso del manejo responsable de los residuos orgánicos generados en el Rastro Municipal en el sacrificio de porcinos.
	2	LA 11 Ejecutar 1 programa para equipar y mejorar el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de porcinos.
	3	LA 10 Realizar 12,000 supervisiones para garantizar la inocuidad de los cárnicos que se comercializan en el Municipio de Puebla.
	4	
	5	
C7	1	LA 12 Realizar 48 pagos para garantizar el proceso del manejo responsable de los residuos orgánicos generados en el Rastro Municipal en el sacrificio de bovinos.
	2	LA 11 Ejecutar 1 programa para equipar y mejorar el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de bovinos.
	3	LA 10 Realizar 12,000 supervisiones para garantizar la inocuidad de los cárnicos que se comercializan en el Municipio de Puebla
	4	
	5	
C8	1	Atender 360 solicitudes administrativas recibidas (Bajo demanda).
	2	Atender 12 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda).
	3	Atender 24 solicitudes de transparencia recibidas por la UAAI (Bajo demanda).
	4	
	5	

**Unidad Responsable:** Secretaría de Desarrollo Social

**Nombre del componente:** Acciones de infraestructura y equipamiento en instituciones educativas implementadas

Nombre del indicador:	Definición del indicador:
Porcentaje de instituciones educativas atendidas con infraestructura y equipamiento	Del total de Instituciones educativas propuestas para ser atendidas con infraestructura y equipamiento, este indicador mide el porcentaje de Instituciones educativas que fueron atendidas

Tipo de indicador:	Dimensión:	Frecuencia de Medición:	Tipo de Fórmula:	Metodo de Cálculo:
Gestión	EFICACIA	Anual	PORCENTAJE	(Número de instituciones educativas atendidas con infraestructura y equipamiento / Total de instituciones educativas propuestas para ser atendidas con infraestructura y equipamiento)*100

Descripción de Variables:	Unidad de Medida:	Valor acumulado al último corte:
Número de instituciones educativas atendidas con infraestructura y equipamiento	Instituciones	0
Total de instituciones educativas propuestas para ser atendidas con infraestructura y equipamiento	Instituciones	0

Meta Anual Programada:	Unidad de Medida:	Avance Acumulado:	
		Inicio 1° de Enero:	Corte a 31 de Marzo:
100%	Porcentaje		0

<b>Dirección:</b>	Dirección de Desarrollo Humano y Educativo
<b>Departamento:</b>	Los componentes que integran los Programas Presupuestarios no se han establecido a nivel Jefatura de Departamento.

**Unidad Responsable:** Secretaría de Desarrollo Social

**Nombre del componente:** Calidad de espacios de la vivienda mejorada

Nombre del Indicador:	Definición del indicador:
Porcentaje de viviendas con espacios mejorados	Del número de viviendas propuestas que cumplieron con los requisitos para su mejora, este indicador mide el porcentaje de viviendas con espacios mejorados

Tipo de Indicador:	Dimensión:	Frecuencia de Medición:	Tipo de Fórmula:	Metodo de Cálculo:
Gestión	EFICACIA	Anual	PORCENTAJE	(Número de viviendas con espacios mejorados / Número de viviendas propuestas que cumplieron con los requisitos para su mejora)*100

Descripción de Variables:	Unidad de Medida:	Valor acumulado al último corte:
Número de viviendas con espacios mejorados	Viviendas	0
Número de viviendas propuestas que cumplieron con los requisitos para su mejora	Viviendas	0

Meta Anual Programada:	Unidad de Medida:	Avance Acumulado:
		Inicio 1° de Enero: Corte a 31 de Marzo:
100%	Porcentaje	0

**Dirección:** Dirección de Promoción y Participación Social

**Departamento:** Los componentes que integran los Programas Presupuestarios no se han establecido a nivel Jefatura de Departamento.

**Unidad Responsable:** Secretaría de Desarrollo Social

**Nombre del componente:** Infraestructura social en zonas de atención prioritaria urbana implementada

Nombre del indicador:	Definición del indicador:
Porcentaje de acciones sociales orientadas a reducir la pobreza realizadas	Del total de acciones orientadas a reducir la pobreza factibles a realizarse, este indicador mide el porcentaje de acciones que fueron realizadas

Tipo de indicador:	Dimensión:	Frecuencia de Medición:	Tipo de Fórmula:	Metodo de Cálculo:
Gestión	EFICACIA	Anual	PORCENTAJE	(Número de acciones sociales orientadas a reducir la pobreza realizadas / Total de acciones sociales orientadas a reducir la pobreza factibles de realizarse)*100

Descripción de Variables:	Unidad de Medida:	Valor acumulado al último corte:
Número de acciones sociales orientadas a reducir la pobreza realizadas	Acciones	0
Total de acciones sociales orientadas a reducir la pobreza factibles de realizarse	Acciones	0

Meta Anual Programada:	Unidad de Medida:	Avance Acumulado:	
		Inicio 1° de Enero:	Corte a 31 de Marzo:
100%	Porcentaje		0

<b>Dirección:</b>	Dirección de Programas Sociales
<b>Departamento:</b>	Los componentes que integran los Programas Presupuestarios no se han establecido a nivel Jefatura de Departamento.

**Unidad Responsable:** Secretaría de Desarrollo Social

**Nombre del componente:** Programas de atención social que apoyen la educación y capacitación implementados

Nombre del indicador:	Definición del indicador:
Porcentaje de personas beneficiadas con programas de atención social que apoyen la educación y capacitación	Del total de personas focalizadas para ser beneficiadas con programas de atención social que apoyen la educación y capacitación, este indicador mide el porcentaje de personas que fueron atendidas

Tipo de Indicador:	Dimensión:	Frecuencia de Medición:	Tipo de Fórmula:	Metodo de Cálculo:
Gestión	EFICACIA	Anual	PORCENTAJE	(Número de personas atendidas con programas de atención social que apoyen la educación y capacitación / Total de personas focalizadas para ser beneficiadas con programas de atención social que apoyen la educación y capacitación)*100

Descripción de Variables:	Unidad de Medida:	Valor acumulado al último corte:
Número de personas atendidas con programas de atención social que apoyen la educación y capacitación	Personas	8107
Total de personas programadas para ser beneficiadas con programas de atención social que apoyen la educación y capacitación	Personas	15000

Meta Anual Programada:	Unidad de Medida:	Avance Acumulado:	
		Inicio 1° de Enero:	Corte a 31 de Marzo:
100%	Porcentaje		54%

<b>Dirección:</b>	Dirección de Desarrollo Humano y Educativo
<b>Departamento:</b>	Los componentes que integran los Programas Presupuestarios no se han establecido a nivel Jefatura de Departamento.

**Unidad Responsable** Secretaría de Desarrollo Social

**Nombre del componente:** Programas de Desarrollo Social Integral Comunitario implementados

Nombre del indicador:	Definición del indicador:
Porcentaje de personas atendidas con programas de Desarrollo Social Integral Comunitario	Del total de personas focalizadas para ser beneficiadas con programas de Desarrollo Social Integral Comunitario, este indicador mide el porcentaje de personas que fueron atendidas

Tipo de indicador:	Dimensión:	Frecuencia de Medición:	Tipo de Fórmula:	Metodo de Cálculo:
Gestión	EFICACIA	Anual	PORCENTAJE	(Número de personas atendidas con programas de Desarrollo Social Integral Comunitario / Total de personas focalizadas para ser beneficiadas con programas de Desarrollo Social Integral Comunitario)*100

Descripción de Variables:	Unidad de Medida:	Valor acumulado al ultimo corte:
Número de personas atendidas con programas de Desarrollo Social Integral Comunitario	Personas	0
Total de personas focalizadas para ser beneficiadas con programas de Desarrollo Social Integral Comunitario	Personas	0

Meta Anual Programada:	Unidad de Medida:	Avance Acumulado:	
		Inicio 1° de Enero:	Corte a 31 de Marzo:
100%	Porcentaje		0

<b>Dirección:</b>	Dirección de Política y Economía Social
<b>Departamento:</b>	Los componentes que integran los Programas Presupuestarios no se han establecido a nivel Jefatura de Departamento.

**Unidad Responsable:** Secretaría de Desarrollo Social

**Nombre del componente:** LA 19 Sistema administrativo de Staff implementado

Nombre del indicador:	Definición del indicador:
Porcentaje de solicitudes atendidas por el Staff	Del total de solicitudes a Staff recibidas, este indicador mide el porcentaje de solicitudes que fueron atendidas

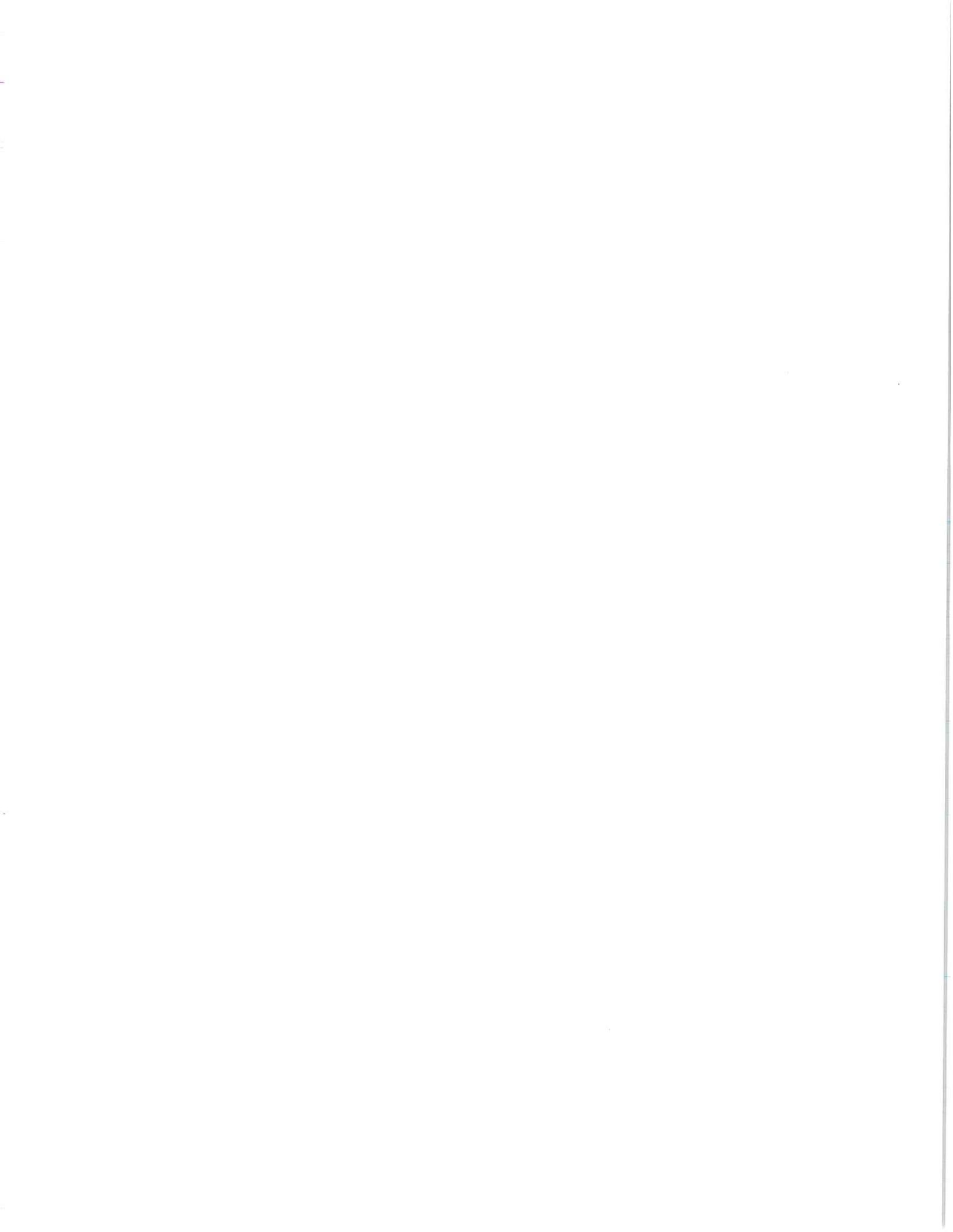
Tipo de indicador:	Dimensión:	Frecuencia de Medición:	Tipo de Fórmula:	Metodo de Cálculo:
Gestión	EFICACIA	Mensual	PORCENTAJE	(No. de solicitudes a Staff atendidas / Total de solicitudes a Staff recibidas ) * 100

Descripción de Variables:	Unidad de Medida:	Valor acumulado al ultimo corte:
No. de solicitudes a Staff atendidas	Solicitudes	73
Total de solicitudes a Staff recibidas	Solicitudes	73

Meta Anual Programada:	Unidad de Medida:	Avance Acumulado:	
100%	Porcentaje	Inicio 1° de Enero:	Corte a 31 de Marzo:
			100%

<b>Dirección:</b>	Staff
<b>Departamento:</b>	Los componentes que integran los Programas Presupuestarios no se han establecido a nivel Jefatura de Departamento.





**Unidad Responsable:** Secretaría de Desarrollo Social

**Nombre del componente:** Programa Integral de Atención a Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares implementado

Nombre del indicador:	Definición del indicador:
Porcentaje de acciones de mantenimiento implementadas en Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares	Del total de acciones factibles de realizar en Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares, este indicador mide el porcentaje de acciones que fueron realizadas

Tipo de indicador:	Dimensión:	Frecuencia de Medición:	Tipo de Fórmula:	Metodo de Cálculo:
Gestión	EFICACIA	Anual	PORCENTAJE	(Número de acciones realizadas en Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares / Total de acciones factibles de realizar en Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares)*100

Descripción de Variables:	Unidad de Medida:	Valor acumulado al último corte:
Número de acciones realizadas en Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares	Acciones	0
Total de acciones factibles de realizar en Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares	Acciones	0

Meta Anual Programada:	Unidad de Medida:	Avance Acumulado:
		Inicio 1° de Enero: Corte a 31 de Marzo:
100%	Porcentaje	0

<b>Dirección:</b>	Dirección de Promoción y Participación Social
<b>Departamento:</b>	Los componentes que integran los Programas Presupuestarios no se han establecido a nivel Jefatura de Departamento.

**Unidad Responsable:** Secretaría de Desarrollo Social

**Nombre del componente:** LA1 Esquema de Presupuesto Participativo para el fomento a la participación ciudadana y manejo democrático de los recursos públicos implementado

**Nombre del indicador:**

**Definición del indicador:**

Porcentaje de acciones realizadas a través del Presupuesto Participativo en espacios convocados

Total de acciones aprobadas por el Comité Técnico del Presupuesto Participativo, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas

Tipo de indicador:	Dimensión:	Frecuencia de Medición:	Tipo de Fórmula:	Metodo de Cálculo:
Gestión	EFICIENCIA	Anual	PORCENTAJE	(Número de acciones realizadas a través del Presupuesto Participativo en espacios convocados / Total de acciones aprobadas por el Comité Técnico del Presupuesto Participativo)*100

Descripción de Variables:	Unidad de Medida:	Valor acumulado al último corte:
Número de acciones realizadas a través del Presupuesto Participativo en espacios convocados	Acciones	0
Total de acciones aprobadas por el Comité Técnico del Presupuesto Participativo	Acciones	0

Meta Anual Programada:	Unidad de Medida:	Avance Acumulado:	
		Inicio 1° de Enero:	Corte a 31 de Marzo:
100%	Porcentaje		0

**Dirección:** Dirección de Promoción y Participación Social

**Departamento:** Los componentes que integran los Programas Presupuestarios no se han establecido a nivel Jefatura de Departamento.

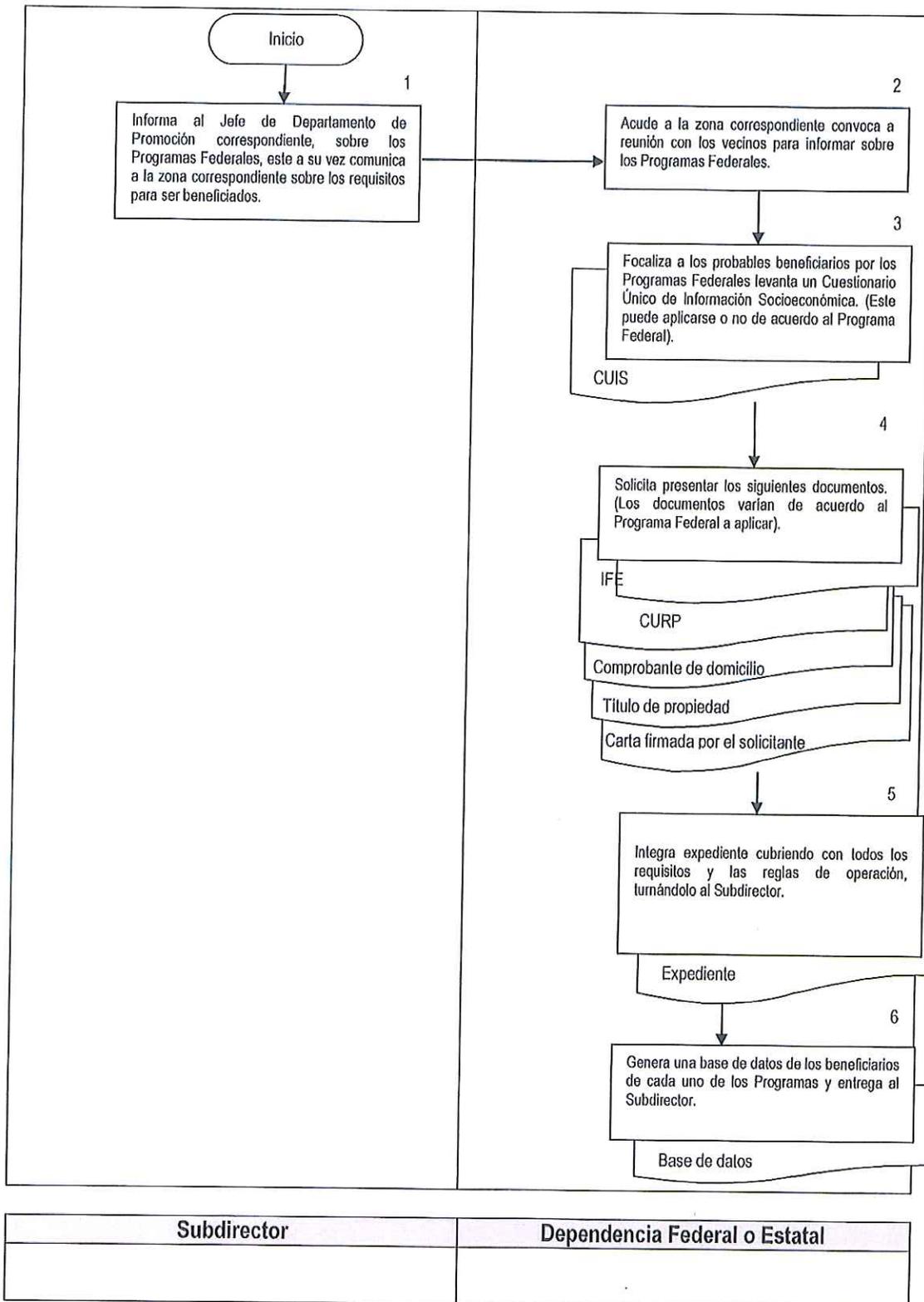
<b>Nombre del Procedimiento:</b>	<b>Procedimiento de focalización, gestión y apoyo de Programas Federales</b>
<b>Objetivo:</b>	Contribuir a proveer un entorno adecuado en las zonas que presentan mayor marginación y rezago social del Municipio de Puebla, a través de la reducción de los rezagos que se relacionan con la calidad, espacios y acceso a los servicios básicos de la vivienda; así como en infraestructura social comunitaria.
<b>Fundamento Legal:</b>	Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Artículos 16 fracción IV, 17 fracción I, y 18 fracción VII.
<b>Políticas de Operación:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los Programas del Gobierno Federal podrán apoyar en la instrumentación de la Cruzada contra el Hambre, la cual es una estrategia de inclusión y bienestar social, implementada a partir de un proceso participativo de amplio alcance cuyo propósito es conjuntar esfuerzos y recursos de la Federación, el Estado y el Municipio.</li> <li>2. Contribuir a proveer un entorno adecuado en las zonas que presentan mayor marginación y rezago social del municipio, en relación con la calidad de los espacios y acceso a los servicios básicos de la vivienda; así como en infraestructura social comunitaria.       <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Con base a las reglas de operación del Programa Vivienda Digna se seleccionarán las localidades:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con alta carencia en calidad de la espacios en la vivienda de CONEVAL.</li> <li>• Localidades con mayor población hablante de alguna lengua indígena.</li> <li>• Localidades con certeza jurídica en tenencia de la tierra.</li> </ul> </li> </ol> </li> <li>3. La Dirección de Promoción y Participación Social es responsable de informar a la población objetivo, cuales son los requisitos para ser beneficiados con los Programas Federales.</li> <li>4. La Dirección de Promoción y Participación Social deberá focalizar, integrar y entregar los expedientes a la Dependencia correspondiente.</li> </ol>

	5. El Jefe de Departamento de Promoción deberá realizar visitas para detectar las necesidades de las zonas prioritarias que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y pobreza para poder otorgarles el beneficio de los Programas.
<b>Tiempo Promedio de Gestión:</b>	Los tiempos dependen de la entrega de los apoyos de las instancias correspondientes.

<b>Descripción del Procedimiento:</b> Procedimiento de focalización, gestión y apoyo de Programas Federales.				
<b>Responsable</b>	<b>No.</b>	<b>Actividad</b>	<b>Formato o Documento</b>	<b>Tantos</b>
Subdirector	1	Informa al Jefe de Departamento de Promoción correspondiente, sobre los Programas Federales, este a su vez comunica a la zona correspondiente sobre los requisitos para ser beneficiados.		
Jefe de Departamento de Promoción	2	Acude a la zona correspondiente convoca a reunión con los vecinos para informar sobre los Programas Federales.		
Jefe de Departamento de Promoción	3	Focaliza a los probables beneficiarios por los Programas Federales levanta un Cuestionario Único de Información Socioeconómica. (Este puede aplicarse o no de acuerdo al Programa Federal).	CUIS	
Jefe de Departamento de Promoción	4	Solicita presentar los siguientes documentos. (Los documentos varían de acuerdo al Programa Federal a aplicar).	IFE CURP comprobante de domicilio Título de Propiedad o Constancia de Posesión avalada por la autoridad correspondiente Carta firmada por el solicitante.	
Jefe de Departamento de Promoción	5	Integra expediente cubriendo con todos los requisitos y las reglas de operación, turnándolo al Subdirector.	Expediente	Original Copia
Jefe de Departamento de	6	Genera una base de datos de los beneficiarios de cada uno de los Programas y entrega al	Base de datos	Original

Promoción		Subdirector.		
Subdirector	7	Envía a la Dependencia correspondiente mediante oficio expedientes originales y base de datos para su validación.	Expedientes Base de datos	Original
Dependencia Federal o Estatal	8	Ejecuta la acción, supervisa y revisa cada uno de los apoyos otorgados.		

<b>Diagrama de flujo del procedimiento para focalizar, gestionar y apoyar Programas Federales</b>	
<b>Subdirector</b>	<b>Jefe de Departamento de Promoción</b>



1  
 Informa al Jefe de Departamento de Promoción correspondiente, sobre los Programas Federales, este a su vez comunica a la zona correspondiente sobre los requisitos para ser beneficiados.

2  
 Acude a la zona correspondiente convoca a reunión con los vecinos para informar sobre los Programas Federales.

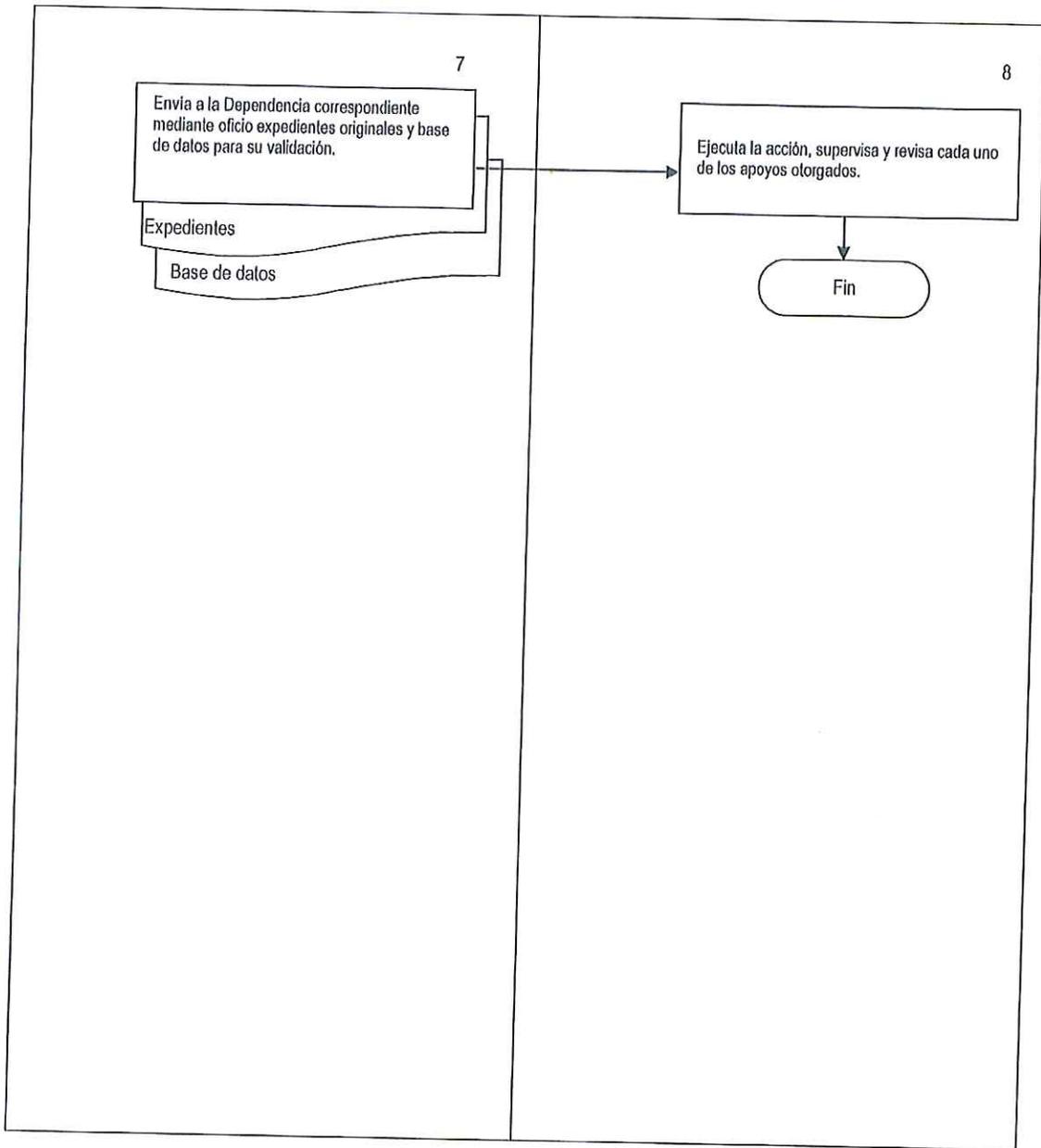
3  
 Focaliza a los probables beneficiarios por los Programas Federales levanta un Cuestionario Único de Información Socioeconómica. (Este puede aplicarse o no de acuerdo al Programa Federal).  
 CUIS

4  
 Solicita presentar los siguientes documentos. (Los documentos varían de acuerdo al Programa Federal a aplicar).  
 IFE  
 CURP  
 Comprobante de domicilio  
 Título de propiedad  
 Carta firmada por el solicitante

5  
 Integra expediente cubriendo con todos los requisitos y las reglas de operación, turnándolo al Subdirector.  
 Expediente

6  
 Genera una base de datos de los beneficiarios de cada uno de los Programas y entrega al Subdirector.  
 Base de datos

<b>Subdirector</b>	<b>Dependencia Federal o Estatal</b>



MUNICIPIO DE PUEBLA	CARENCIA CONVENAL 2010		4. CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA		Eje 5 Servicios básicos en la vivienda		Eje 1. Riego educativo		Eje 6 Acceso a la alimentación		Eje 7 Ingreso inferior a la LBM	
	POBLACION CON CARENCIA CONVENAL 2010		2025-60		3025-35		2530-01		517-553		2025-32	
	Construir Techo Firme / Residente	Construir vivienda adicional que evite el hacinamiento	Construir Vivienda Básica Rural y Urbana/ Pie de casa	Rehabilitación	Construir Estudios Ecológicos / Fajones	Dotar de paquetes de útiles escolares a niñas y niños de educación primaria y secundaria	Ampliar / Rehabilitar centros escolares de educación básica (5 y 6to a 9º incremento el número de niñas y niños que asisten a escuelas)	Comedores Comunitarios en operación	Construir /Instalar nuevos comedores escolares	Apoyar con formales del Programa Empleo Temporal	Subsidio proyectos productivos	
	3330	54	0	290	0	1	32	13,651	3			
1 IGNACIO ZARAGOZA	17	54	0	290	0	1	32	13,651	3			
2 LA RESURRECCION	284	1,023	423	0	423	0	17	7,384	8			
3 SAN ANDRES AZUMIATLA	183	552	150	0	781	1	10	2,270	4			
4 SAN BALTASAR CAMPECHE	220	221	0	276	0	0	108	41,937	13			
5 SAN BALTASAR TETELA	17	64	332	323	2	2	4	1,510	4			
6 SAN FELIPE HUYOTLIPAN	6	18	12	0	12	1	13	6,420	4			
7 SAN FRANCISCO TOTMEHUACAN	320	1,351	228	940	2	1	92	16,994	6			
8 SAN JERONIMO CALERAS	503	340	488	941	2	1	32	14,375	2			
9 SAN MIGUEL CANCA	222	142	160	180	1	1	12	6,119	4			
10 SAN PABLO XOCHIMEHUACAN	371	318	443	477	1	1	12	6,119	6			
11 SAN PEDRO ZACACHIMALPA	36	19	51	132	1	1	3	1,183	1			
12 SAN SEBASTIAN DE APARICIO	131	111	151	77	1	1	16	7,402	5			
13 SANTA MARIA GUADALUPE TECCLA	62	150	228	0	0	1	1	112	1			
14 SANTA MARIA XONACATEPEC	52	660	899	140	0	1	3	512	2			
15 SANTO TOMAS CHAUTLA	98	334	38	315	1	1	10	1,915	3			
16 IGNACIO ROMERO VARGAS	0	11	0	191	1	1	11	4,248	0			
17 SA LIBERTAD	3370, 189	24	0	0	0	0	13	4,695	0			
	1105, 1638, 1548, 1608, 1641, 1676, 1678, 1682, 1957, 1961, 2141, 2156, 2349, 2383, 2524, 2572, 2583, 2762, 2777, 2783, 2809, 2832, 2847, 2851, 2866, 2870, 2012, 2120, 2135, 2144, 2154, 2152, 2324, 2382, 2614, 2674, 2830, 2931, 2966, 3025, 3044, 3200, 4275, 4311, 4326, 4345, 4354, 4364, 4379, 4383, 4400, 4415, 4434, 4449, 4483, 4501, 4504, 4510, 4531, 4538,											
18 RESTO DE COLONIAS DEL MUNICIPIO	1,669	408	189	5,394	41	5	330	116,293	67			314,113
<b>Total</b>	<b>4,401</b>	<b>5,800</b>	<b>5,000</b>	<b>10,000</b>	<b>50</b>	<b>11</b>	<b>797</b>	<b>247,000</b>	<b>128</b>			<b>314,113</b>

\* Solo se reportan los contratos al 31 de Diciembre de 2013, los contratos establecidos 7 mil acciones de riego.  
Nota: La liberación de los UMAR puede variar a actual debido a la reubicación de los terrenos de riego.

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO	AREA/UNIDAD QUE LO IMPLEMENTA O ES RESPONSABLE	FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PROGRAMA	CRITERIOS PARA OTORGARLO APLICARLO	TRÁMITES Y REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA	FORMATOS QUE SE REQUIEREN	LUGAR, DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN	COSTO	DESTINATARIO(S) DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO TO ANUAL
Infraestructura y equipamiento en instituciones educativas	Llevar a cabo obras de construcción y/o mantenimiento de aulas así como el equipamiento escolar, como butacas, sillas, mesas, pizarrón acrílico y archivero, en planteles educativos de nivel básico y medio superior de zonas marginadas.	Dirección de Desarrollo Humano y Educativo/ Departamento de Equipamiento y Fomento a la Calidad Educativa	Isidoro Alonso de Silva / José Antonio López Ruiz	Contar con suficiencia presupuestal y contar con trámites y requisitos correspondientes.	Presentar solicitud por escrito, contar con plano elaborado por CAPCEE y presentar constancia de propiedad del terreno a nombre del Gobierno del Estado de Puebla.	N/A	Avenida Reforma 113, Segundo Piso, de 9:00 a 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes	Gratuito	Escuelas Públicas de Nivel Básico y Medio Superior	\$4,593,500
Equipamiento de Aula de medios	Se implementarán acciones para el equipamiento de aulas de medios con conectividad a internet en escuelas de educación pública, ubicadas dentro del Municipio de Puebla.	Dirección de Desarrollo Humano y Educativo / Jefatura de Aula de Medios	Isidoro Alonso de Silva / Karla Carriles Callejas	Ser Institución de nivel Preescolar. Contar con clave SEP. No haber sido beneficiado con Aula de medios con anterioridad. Contar con el espacio requerido.	Presentar su solicitud mediante oficio en original y copia con los siguientes datos: a) Hoja membretada firmada por el Director de la Escuela, con sello de la misma b) Nombre de la escuela y clave de la misma c) Domicilio y teléfono y turnos d) Número de alumnos e) Firma y sello del Presidente del Comité de Padres de Familia	Solicitud dirigida al Secretario de Desarrollo Social del Municipio de Puebla, con copia al Director de Desarrollo Humano y Educativo.	Reforma 113, 2do. Piso, colonia Centro. Horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.	Gratuito	N/A	\$2,000,000

<p>3x1 para Migrantes</p>	<p>Contribuir a fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario mediante la inversión en Proyectos de Infraestructura Social, Servicios Comunitarios, Educativos y/o Proyectos Productivos cofinanciados por los tres órdenes de gobierno y organizaciones de mexicanos en el extranjero.</p>	<p>Dirección de Programas Sociales / Departamento de Atención y Capacitación a Comunidades Indígenas</p>	<p>Mithón Javier Fregoso Escalera / Linda Zamora López</p>	<p>* Ser migrantes mexicanos radicados en el extranjero, organizados en un club u organización de migrantes / Designación a un representante en México y acredite su identidad y residencia en el país              * Que el club u organización de migrantes decida apoyar un proyecto que contribuya al desarrollo de una localidad o que beneficie a por lo menos 5 familias.              * Que el club u organización de Migrantes demuestre la solvencia económica para la aportación al proyecto que propone.</p>	<p>* Solicitud por escrito al Secretario de Desarrollo Social, con copia para el Director de Programas Sociales              * Toma de nota vigente (Embajada).              * Identificación oficial de beneficiario (IFE).              * Plan del proyecto.              * Pertenece a los polígonos de referencia de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH) zonas urbanas y conurbadas.</p>	<p>* Proyectos de Infraestructura Social, Servicios Comunitarios o Educativos.              Presentar copia simple del Formato 3x1-C "Toma de Nota" (Anexo 4) del Club u Organización de Migrantes, emitida por Consulado o por Federación.              Si la Toma de Nota fue emitida por una Federación, Presentar en original y copia el Formato 3x1-B.              * Proyectos Productivos Comunitarios o Familiares              Presentar copia simple del Formato 3x1-C "Toma de Nota" (Anexo 4), Formato 3x1 F Solicitud de proyecto productivo, Formato 3x1 H características de las familias beneficiarios de un proyecto productivo, familiar o comunitario (Anexo9), indicar en el formato 3x1-F "Solicitud de proyecto Productivo" (Anexo7), los datos del representante en México, Presentar en original y copia el Formato 3x1-G "Plan de negocios" (Anexo</p>	<p>Reforma no. 113, 2o piso, Centro Histórico, Puebla.              Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 hrs.</p>	<p>Aportación del beneficiario (25%) del monto total del proyecto.</p>	<p>Migrantes, retornos, personas que pertenecen a polígonos de referencia (CNCH) de zonas urbanas y conurbadas.              \$300,000</p>
---------------------------	--	--	--	--	--	---	---	--	--



HÁBITAT	Hábitat es un programa que articula los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano y ordenamiento territorial del Gobierno Federal, para contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas.	Dirección de Programas Sociales/ Departamento de Combate a la Pobreza	Milithon Javier Fregoso Escalera	Que se encuentren dentro de los Polígonos Hábitat 2015 marcados por la SEDATU	Copia de CURP Que vivan dentro de los polígonos Hábitat	Ficha de inscripción Lista de Asistencia Entrega de material didáctico Cédula de Proyecto Hábitat	Reforma no. 113, 2o piso, Centro Histórico, Puebla. Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 hrs.	Gratuito	Habitantes de los Polígonos Hábitat	Por asignar
Programa Integral de Atención a Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares implementado	Contribuir a mejorar la calidad de vida y disminuir la vulnerabilidad de las familias del Municipio de Puebla en situación de pobreza mediante el mejoramiento de servicios básicos y espacios en la vivienda	Dirección de Promoción y Participación Social	Dora Luz Cigarroa Martínez	Levantamiento de encuestas de necesidades básicas en la Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares	Conformación de Comité de Participación Social e identificación oficial con fotografía	Cédula de Conformación de Comité de Participación Social, aprobado con el número de registro FORM.327-A/SDS/0215	Av. Reforma 113 1er piso 9:00-17:00 horas	Gratuito	Ciudadanía del Municipio	\$4,800,000

Calidad de espacios de la vivienda mejorada	Realizar esquema de focalización levantando cuestionarios únicos de información socioeconómica de mejora de la vivienda	Dirección de Política y Economía Social / Departamento de Registro y Desarrollo de Programas Sociales	Dora Luz Cigarroa Martínez	Se aplica en Zonas de Atención Prioritarias Urbanas (ZAPU'S) previo levantamiento del Cuestionario de Información Socioeconómica	Copias fotostáticas de: CURP, identificación oficial con fotografía, Acta de nacimiento, comprobante domiciliario, Constancia de propiedad	Cuestionario Único de Información Socioeconómica	Av. Reforma 113 1er piso 9:00-17:00 horas	Gratuito	Ciudadanía del Municipio	\$2,700,000
Jornadas integrales de servicios	Difundir el trabajo que realiza la Secretaría de desarrollo social y captar todas las demandas en materia de desarrollo social	Dirección de Política y Economía Social / Departamento de Registro y Desarrollo de Programas Sociales	Jorge Javier Contreras Ruiz / Blanca Maribel García Valerio	Habitantes de colonias, unidades habitacionales, barrios y juntas auxiliares del municipio de Puebla	N/A	N/A	N/A	Gratuito	Habitantes de colonias, unidades habitacionales, barrios y juntas auxiliares del municipio de Puebla	\$0

**Responsable de la información generada:**

Jorge Javier Contreras Ruiz; Dirección de Política y Economía Social  
Lic. Dora Luz Cigarroa Martínez; Dirección de Promoción y Participación Social  
Mtro. Milthon Javier Fregoso Escalera; Dirección de Programas Sociales  
Lic. Isidoro Alonso de Silva; Dirección de Desarrollo Humano y Educativo

# Manual de Procedimientos

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN  
SOCIAL

NOVIEMBRE 2015



*Ciudad  
de Progreso*

# Manual de Procedimientos

## DE LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Clave: MPUE1418/MP/SDS07/DPSS045

AUTORIZACIONES			
<p>Francisco Xabier Albizuri Morett</p>  <p>Secretario de Desarrollo Social</p>	<p>Bertha Graciela Terreros Lima</p>  <p>Directora de Promoción y Participación Social</p>	<p>Mario Ramón Hidalgo de Con</p>  <p>Jefe de Departamento de Promoción Nor-Poniente</p>	<p>Victor Abel Rojas de Jesús</p>  <p>Jefe de Departamento de Promoción Nor-Oriente</p>
<p>Waldo Guerrero Ariza</p>  <p>Jefe de Departamento de Promoción Sur-Oriente</p>	<p>Mtra. Gloria Zayra Posada Martínez</p>  <p>Jefa de Departamento de Promoción Sur-Poniente</p>	<p>Rodolfo Sánchez Corro</p>  <p>Contralor Municipal</p>	

Aprobado el treinta de noviembre de dos mil quince con fundamento en los artículos 169 fracciones VII y IX de la Ley Orgánica Municipal, 11 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social; 12 fracción VI del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.